INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

INTN

RESOLUCION INTN Nº 431 /2018

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 1º DE LA RESOLUCION INTN Nº 432/2018 DONDE SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION, Y SE ADJUDICA A LA FIRMA GREEN S.A SECURITY EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2018 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA-PLURIANUAL" (ID 344.759)

Asunción, 18 de junio 2018

VISTO:

La Ley Nº 2575/05 "De reforma de la carta Orgánica del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización".

La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La Ley Nº 3439//07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03".

El Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

El Decreto Nº 5174/05 que modifica el Decreto Nº 21909/03.

El Decreto N° 5878/2016 del 6 de setiembre del 2016, "Por el cual se nombra a la Señora Blanca Lilian Martínez de Alonso como Directora General del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), dependiente del Ministerio de Industria y Comercio".

Resolución INTNN° 150/2018 "Por la cual se autoriza la creación del PAC del Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN)".

Resolución INTN Nº 227/2018 "Por la cual se autoriza el llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2018, para el Servicio de Seguridad y Vigilancia - Plurianual y se aprueban las Bases y Condiciones".

El Dictamen de Evaluación N° 17/2018, elaborado por el Comité de Evaluación del INTN.

CONSIDERANDO:

La necesidad de la modificación del Art. 1º de la Resolución Nº 432/2018, quedando redactada de la siguiente forma: Adjudicar a la firma;

- ✓ GREEN S.A SECURITY para los ítems 1 y 2 por un monto total de Gs. 162.512.482 (Guaraníes ciento sesenta y dos millones quinientos doce mil cuatrocientos ochenta y dos)
- ✓ Gs. 103.417.034 (Guaraníes ciento tres millones cuatrocientos diecisiete mil treinta y cuatro) IVA Incluido para el Ejercicio Fiscal 2018.
- ✓ Gs 59.095.448 (Guaraníes cincuenta y nueve millones noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho) IVA Incluido para el Ejercicio Fiscal 2019.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA. DIRECCIÓN GENERAL

Dra. Lilian Martínez de Alonso
Directora General del INTN

Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C.|Teléf.: 288 6000 Fax: 290 873| e-mail: intn@intn.gov.py| Asunción – Paraguay

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA

RESUELVE:

Art. 1º Adjudicar a la firma:

- ✓ **GREEN S.A SECURITY** para los ítems **1** y **2** por un monto total de Gs. 162.512.482 (Guaraníes ciento sesenta y dos millones quinientos doce mil cuatrocientos ochenta y dos).
- ✓ Gs. 103.417.034 (Guaraníes ciento tres millones cuatrocientos diecisiete mil treinta y cuatro) IVA Incluido para el Ejercicio Fiscal 2018.
- ✓ Gs 59.095.448 (Guaraníes cincuenta y nueve millones noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho) IVA Incluido para el Ejercicio Fiscal 2019.

Art 2º Aprobar la modificación del Art. 1º de la Resolución INTN Nº 432/2018.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archívese.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA DIRECCIÓN GENERAL

DRA. LILIAN MARTINEZ DE ALONSO
Directora General del INTN